

**Proyecto de trabajo
para fortalecer la vida académica del
Centro Nacional de Investigación Teatral “Rodolfo Usigli”
INBAL
Proyecto de Dirección, periodo 2023-2027**

**Presenta:
Rocío Judith Galicia Velasco**

Julio, 2023

1) Resumen ejecutivo

El proyecto de dirección plantea una serie de acciones para la consolidación del CITRU como un referente de la investigación, la documentación y la difusión teatral a nivel nacional e internacional. El punto de partida es un análisis puntual al interior del centro respecto a sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. El resultado de este análisis es una valoración positiva del personal que labora en el CITRU, así como del impacto que su trabajo tiene fundamentalmente entre la comunidad académica del país. No obstante, también se señalan puntos álgidos que deberán atenderse para alcanzar la excelencia en investigación, documentación, difusión y la formación de investigadoras e investigadores en la Maestría en Investigación Teatral.

El proyecto plantea la continuidad de proyectos, actividades y acciones emprendidas en la gestión actual del CITRU, no obstante, se proponen otras iniciativas y acciones, tales como el fortalecimiento de la vida académica y la inclusión de perspectivas nuevas de abordaje, e incluso, se presentan tres proyectos que podrían articular la participación colectiva más allá de las fronteras del centro. La propuesta de la dirección se concreta en tres etapas para su operación: preparación, implementación y evaluación. En concordancia con la cultura de paz, el proyecto hace énfasis en la implementación de acciones de prevención en los temas de Violencia de Género y Respeto a los Derechos Humanos.

2) Diagnóstico

A 42 años de la fundación del CITRU es necesario hacer un ejercicio de distanciamiento para llevar a cabo un análisis de sus fortalezas y posibilidades, tanto en el ámbito interno, como en el impacto que ha tenido en el campo teatral de nuestro país. En principio, hay que señalar el rol que ha desempeñado en la configuración de una historia, por escribirse, de la investigación teatral en México. En retrospectiva, es posible reconocer que las investigaciones y las actividades de resguardo documental del CITRU han inspirado, respaldado y guiado el trabajo de

especialistas del teatro mexicano procedentes de diversas geografías e instituciones. Con todo, es fundamental realizar un ejercicio de autocrítica para identificar qué actividades deben mantenerse por sus alcances y logros obtenidos, así como detectar cuáles son las áreas de oportunidad que requieren fortalecerse.

El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura es una institución que tiene la misión de “preservar y difundir el patrimonio artístico en México; impulsar la educación y la investigación artísticas; promover las artes y estimular su creación, con el fin de ofrecer a la sociedad los elementos culturales que contribuyan a su desarrollo integral”, en este sentido, el CITRU es una de sus dependencias, por ende, dedica sus esfuerzos a “investigar, compilar, organizar, conservar, vincular, actualizar y difundir información del teatro mexicano en relación con su propia historia y con los fenómenos escénicos mundiales”. (Página web del CITRU) Específicamente, el Centro se ha encargado de preservar la memoria del teatro en México, producir investigaciones que dan cuenta de las dramaturgias y los proyectos escénicos que han sido parteaguas, así como de aquellos que aportan conocimiento crítico y sensible sobre nuestra época. Todo este trabajo se ha realizado durante más de cuatro décadas con la intención de llegar a numerosos públicos especializados en la investigación, la creación y la docencia, sin olvidar a un público general que es lector y espectador del teatro.

Las labores antes descritas están en manos de su personal, por lo que es importante considerar que el CITRU cuenta actualmente con una plantilla de 53 académicas/os ubicados en las áreas de: Investigación, Documentación, Difusión, Administración y en la Maestría en Investigación Teatral (MIT). Enseguida presentaré un análisis puntual que permitirá visibilizar las fortalezas, atender las debilidades, anticipar las amenazas y aprovechar las oportunidades.

FORTALEZAS

-Existe una valoración positiva del CITRU en las instancias de investigación y de educación nacionales e internacionales, se le reconoce como un referente de primera línea en el estudio y la documentación del teatro mexicano.

-El centro cuenta con el acervo especializado en teatro mexicano más grande de todo el país, mismo que está a disposición de las y los usuarios en distintos soportes para su consulta.

-El trabajo desarrollado por el Área Documentación respecto a la conservación, preservación e implementación de procesos técnicos de archivos, fondos y documentos es de excelencia. Como puede leerse en la página web del CITRU: "Todos estos proyectos se concretan en productos finales e intermedios. Se trata de sistemas de organización y recuperación de la información que, desde diversos soportes, permiten el manejo de grandes volúmenes de información y facilitan la divulgación del patrimonio documental artístico. Se generan obras de consulta constituidas por: bases especializadas, catálogos, índices de referencia o también trabajos críticos y analíticos sobre fondos, temas o personalidades específicas, y son difundidas mediante la publicación de libros, videos, formatos multimedia o páginas web". (Página Web del CITRU)

-Las y los investigadores del CITRU cuentan con un alto grado de especialización en las labores que desempeñan, son líderes de opinión en los temas que estudian.

-Las y los académicos que integran las áreas de Documentación y Difusión han actualizado sus conocimientos y capacidades con el paso de los años, lo que les permite desarrollar de manera eficaz su trabajo y optimizar los recursos de la institución; algunas de ellas y ellos incluso tienen proyectos de investigación o actividades de docencia, lo cual es índice de su preparación y deseo de crecimiento.

-El personal se distingue por su compromiso en el apoyo a la docencia, tanto en la Maestría en Investigación Teatral, como en la impartición de seminarios en el Doctorado en Artes del INBAL y en las licenciaturas en Actuación y Escenografía

de la Escuela Nacional de Arte Teatral. La extensión de la investigación hacia la docencia ha sido provechosa porque genera lazos de colaboración entre distintas instancias del INBAL, consolida el ámbito educativo y pone en tensión productiva la mirada y las metodologías de las/los investigadoras/es al estar en contacto con la realidad de la juventud que en el futuro estará en los escenarios, las aulas y los cubículos de investigación.

-El Área de Difusión constituye una de las fortalezas del Centro al estar conformada por académicas/os especialistas en las áreas: editorial, prensa, diseño, gestión y producción ejecutiva.

-La producción de libros digitales permite una óptima e inmediata distribución.

-La comunidad del CITRU se caracteriza por mantener un ambiente de respeto y cordialidad que contribuye al desarrollo de las actividades académicas y el crecimiento tanto académico como personal de sus integrantes.

-El sitio web del CITRU, las redes sociales y el canal de YouTube constituyen espacios que en poco tiempo han logrado captar y fidelizar a públicos que siguen las actividades del Centro y las replican en sus propios espacios.

-La Maestría en Investigación Teatral es única en su tipo en el país, cuenta con un diseño curricular recientemente fortalecido.

OPORTUNIDADES

-Una tarea de primer orden es apoyar la consolidación de las líneas de investigación que actualmente se tienen en el Centro. Si bien, las/os investigadoras/es tienen un sólido y reconocido trabajo en lo individual, es necesario apuntalar la reflexión conjunta, así como contar con una cartera de proyectos en cada línea. Esto permitirá la operacionalización de los objetivos tanto de la línea, como de las metas institucionales.

-Estamos atravesando un momento de cambios significativos en las formas de hacer investigación, algunos paradigmas otrora incólumes, actualmente están siendo presionados por una investigación interdisciplinaria que pone en cuestión las limitaciones del prototipo científico en las artes para abrirse a nuevas posibilidades de debate epistemológico que incluyen, por ejemplo, el giro performativo, el afectivo, las teorías decoloniales, los estudios de género, entre otras. Ésta es una oportunidad para refrescar nuestras miradas y metodologías e incluir objetos de estudio emergentes que hagan del CITRU un Centro comprometido con las problemáticas vigentes y con los enfoques más recientes. Lo anterior no será un impedimento para que las investigaciones históricas y documentales que han configurado el rostro del CITRU continúen desarrollándose. Esta orientación de ninguna manera abandona el rigor académico, sólo se trata de una necesaria apertura.

-El CITRU cuenta con investigadoras/es reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores del Conahcyt, esta condición es un reconocimiento que no sólo debe apoyarse, sino procurar que se extienda a más integrantes del personal académico. Si por el momento se cuenta con el reconocimiento de nuestros pares, es necesario que éste se extienda también hacia nuestros programas de posgrado para que nuestras/os estudiantes se beneficien con becas y la posibilidad de llevar a cabo estancias en otras universidades.

-Considerando los vínculos profesionales que han construido las y los investigadores durante cuatro décadas, sería factible que algunas/os aceptaran impartir seminarios especializados que tuvieran como derrotero la producción de un pensamiento situado en y desde las artes escénicas.

-La reapertura del programa de Maestría en Investigación Teatral es la oportunidad que tenemos para formar investigadoras/es con una visión amplia, rigurosa y actual que nos permitirá a mediano y largo plazo integrar a algunas/os a la institución, tanto en labores de investigación, como en la docencia. Se considera una inversión de esfuerzos que repercutirá en el fortalecimiento de la institución.

-Las redes sociales y las plataformas nos abren posibilidades de comunicación e intercambio de información en segundos, esta conectividad nos permite llegar a públicos de distintas geografías de forma ávida para compartir los contenidos generados desde el CITRU.

-Durante la pandemia, la virtualidad motivó la comunicación entre académicas/os, estudiantes y el público en general de otros estados y países, no obstante, hay un mundo por explorar en las redes sociales que nos permita: a) intercambiar conocimientos y saberes académicos, b) difundir el trabajo de investigación y documentación y c) atraer a nuevos públicos.

-Diversificar los formatos de salida de las investigaciones, pues si bien las publicaciones son fundamentales para el centro y para los propios investigadores, es necesario plantear la validez de generar seminarios producto de las investigaciones, así como exposiciones, cátedras y materiales didácticos o el acompañamiento a procesos creativos, siempre y cuando haya un producto que respalde el trabajo de la planta académica.

-El Área de Documentación, una vez que ha desarrollado un sólido trabajo en la conservación y preservación de los documentos, podría articular una mirada académica que se concrete en proyectos que permitan estudiar y difundir los materiales más allá de la consulta, tal como se ha hecho recientemente con las jornadas de fotografía y escenografía. Ambos eventos exaltan el lugar del Centro en tanto a especialidades que en otras instituciones no se abordan o sólo se trabajan a título individual. Éste debería ser un proyecto ineludible para el área, el cual además sería un reconocimiento y estímulo a la experiencia y los saberes de quienes trabajan el acervo del CITRU. Las y los investigadoras/es adscritos al área de Documentación podrían generar catálogos, exposiciones, coloquios especializados, foros de debate y problematización sobre los documentos y archivos, así como impartir seminarios, talleres y asesorías especializadas para los centros regionales de documentación.

-El repositorio institucional es un espacio ideal para alojar y acercar materiales generados por las áreas de Documentación, Difusión, Investigación y la Maestría en Investigación Teatral a los públicos de diversas geografías.

-Las publicaciones del Centro son fundamentales en el impacto que las investigaciones han tenido a nivel nacional e internacional, son evidencia de que el Centro produce investigaciones de largo aliento resultantes de trayectorias sostenidas en la investigación.

DEBILIDADES

-La pandemia por Covid 19, la guerra entre Rusia y Ucrania, así como un estado de crisis económica mundial, han impactado en nuestra institución respecto a los recursos con que contamos actualmente. Esta situación nos lleva a valorar lo que tenemos y a la búsqueda de soluciones creativas para desempeñar con excelencia nuestras labores. El compromiso del personal académico y administrativo se manifiesta en que antes, durante y posterior a la pandemia, el personal ha adquirido equipos de cómputo, telefónicos, de videoproyección, de fotografía y hasta software para la realización de sus labores. Si bien, es encomiable la disposición de las/os trabajadoras, también supone una serie de problemas cuando los equipos sufren alguna avería o quedan desactualizados. La adquisición o la renta de equipos especializados para las labores que se realizan en el Centro son un asunto de suma importancia pues derivarán en la calidad de los resultados de investigación, documentación y difusión.

-Una de las consecuencias de la pandemia fue que el personal tuvo que retirarse de las instalaciones para salvaguardar su salud, por fortuna, esta etapa ya se encuentra en el pasado, en adelante la tarea prioritaria será la reactivación de la vida académica por medio de seminarios, debates, cursos y sesiones de trabajo de los grupos de investigación que actualmente funcionan en el CITRU.

-La actualización tecnológica es un tema sustantivo para diversificar la realización y la difusión de los proyectos, por ejemplo, la impartición de los seminarios y las Unidades de Aprendizaje de la Maestría en Investigación Teatral.

-Otra de las prioridades del CITRU es la falta de espacios físicos para resguardar y consultar los archivos que están bajo el cuidado del Área de Documentación. Actualmente, algunos archivos se encuentran en cubículos bajo condiciones que no son las idóneas.

-La sinergia entre áreas, pues aunque cada una trabaja en su especialidad, lo deseable sería consolidar proyectos que las interrelacionen, esta estrategia conduciría a ampliar los conocimientos y las dinámicas del personal involucrado. Estos proyectos colectivos atraerían y motivarían a otros públicos a sumar y multiplicar sus perspectivas teórico-metodológicas.

-No contar con plazas de nueva creación, así como la posibilidad de que el personal que se encuentra en el tope de su categoría pueda pasar a la siguiente. Esta situación es desalentadora porque algunas/os académicas/os se encuentran desde hace años sin la posibilidad de avanzar en el escalafón.

AMENAZAS

-Como antes se ha mencionado, una de las fortalezas del CITRU es su personal, recientemente ha comenzado a darse un movimiento por jubilaciones, es preocupante en tanto que hemos perdido académicas/os destacados sin tener quiénes cuenten con la formación y el entrenamiento para dar continuidad a las tareas sustantivas del Centro. Esta situación requiere de atención prioritaria, la formación de cuadros debería darse en dos espacios: en la Maestría en Investigación Teatral y en el desarrollo de quienes asisten o colaboran con investigadoras/es de mayor trayectoria.

-La falta de equipo de cómputo, fotografía y video es una amenaza constante a las labores que se desempeñan en el CITRU. Por el momento están cubiertas, pero dependen del equipo y la generosidad de las/os trabajadoras/es a quienes no se les puede exigir más.

-La escasez de presupuesto para la realización de actividades académicas, por ejemplo, no contar con el presupuesto para pagarle a profesoras/es o conferencistas que puedan compartir sus conocimientos con el personal del Centro. Asimismo, no se cuenta con recursos suficientes para que el personal académico pueda acudir a congresos, coloquios y seminarios.

-En el punto anterior se mencionó la urgente necesidad de contar con instalaciones adecuadas para el resguardo del acervo, aquí se reitera esa necesidad ya que los materiales no pueden ser condenados al olvido.

-La falta de personal administrativo y de vigilancia es una amenaza al desarrollo de las actividades y al resguardo de los bienes de la institución y de las/os trabajadoras/es. Este hecho afecta a todas/os las/os integrantes, pero principalmente a la dirección del CITRU y a los mandos medios.

-El estancamiento en las percepciones de los mandos medios es una amenaza porque la envergadura de sus responsabilidades y compromiso con el trabajo académico no se corresponde con sus percepciones. Así que en cualquier momento podrían ser solicitados por otras instituciones que reconozcan su desempeño.

3) Planteamiento del proyecto

Los propósitos que aquí se exponen tienden a dar continuidad a las acciones emprendidas durante la dirección anterior, así como plantear otros proyectos y actividades que fortalezcan la vida académica del CITRU y estimulen el desempeño de cada una/o de sus integrantes, ya que como se planteó desde un principio, la base del Centro es su personal. Además, se espera que el proyecto de trabajo sea consecuente con el camino recorrido y con las demandas de las/os creadores, las

instituciones y las/os espectadores que precisan de la reflexión, la crítica y la preservación de su memoria teatral. Es por ello que concebimos al CITRU siempre en vínculo directo con su contexto y asumiendo la responsabilidad histórica del estudio del teatro mexicano.

El planteamiento que enseguida se presenta tiene la intención de ser incluyente, de tal manera que el personal se sienta respetado y valorado en las aportaciones que hacen cotidianamente. Asimismo, que perciban el valor que tienen como integrantes de la comunidad del CITRU. El deseo compartido de académicos y personal administrativo es hacer de nuestro Centro un lugar para la reflexión, el resguardo de la memoria y la circulación de la información. Todos queremos producir conocimiento y ofrecer los servicios que la sociedad nos demanda en materia teatral.

Por otra parte, se intenta que los proyectos respondan a las circunstancias actuales, estén contextualizados y abran espacios para la colaboración y la integración de todas aquellas personas empeñadas en el fortalecimiento de la investigación teatral.

Uno de los ejes prioritarios en este plan de trabajo será el compromiso con el impulso de una *Cultura de Paz*, a partir del ejercicio pleno de la observancia y ejecución de los derechos humanos y la perspectiva de igualdad de género y el cumplimiento del Protocolo para la Prevención, Atención, Canalización y Seguimiento de la Violencia de Género en el INBAL (2023), en las actividades a realizar por la comunidad del CITRU. Con base en dicho Protocolo, nos adscribimos a la política institucional de “Cero tolerancia a las Violencias por razones de Género hacia las Mujeres”. Reconocemos como un hecho crucial las acciones realizadas por el Movimiento “Morras ENAT”, que favoreció la creación del documento mencionado. A la vez, se impulsará el respeto y tolerancia entre quienes interactúen en el CITRU sin discriminación de ninguna otra índole.

a) Objetivos

Objetivo general:

Consolidar al CITRU como un referente de la investigación, la documentación y la difusión teatral tanto en nuestro país, como en América Latina, España y Estados Unidos, lo cual se logrará con proyectos de excelencia que atiendan las necesidades del campo teatral y beneficien a la sociedad.

Objetivos específicos:

- Impulsar proyectos individuales, colaborativos e innovadores que tengan como finalidad la producción de un pensamiento situado en las artes escénicas y en nuestra realidad.
- Incentivar la generación de estudios documentales, cuyo énfasis se centre en la compilación y difusión de información que proporcione un acercamiento a las labores emprendidas por los creadores teatrales del pasado y el presente.
- Reforzar las estrategias de difusión de las investigaciones, las actividades y los productos del Centro.
- Atender a públicos que históricamente han sido marginados en el acceso a la cultura y el arte escénico.
- Incorporar la transversalización de la perspectiva de género, los derechos humanos y la no discriminación en la vida académica, de investigación, difusión y administrativa que realicen las personas que integran el CITRU y quienes se vinculen con el mismo.
- Institucionalizar la perspectiva de género, derechos humanos y no discriminación en todos los órdenes del CITRU.
- Realizar acciones de prevención, erradicación y sanción en el caso de violencia de género dirigida a la comunidad académica, de investigación, difusión y administrativa del CITRU.
- Integrar en el programa de actualización académica, acciones que den a conocer los derechos y responsabilidades de quienes integramos la comunidad del CITRU en materia de derechos humanos y perspectiva de igualdad de género, coordinando esto con especialistas en dichas áreas.

b) Metas a corto, mediano y largo plazo

Corto plazo:

- Revisar y estimular el trabajo de las líneas de investigación que actualmente se desarrollan en el CITRU.
- Reabrir la Maestría en Investigación Teatral.
- Fortalecer la difusión del CITRU en todas las vías posibles.
- Incentivar los estudios documentales.
- Establecer una estrecha colaboración entre el CITRU y el ámbito educativo.
- Vincular los trabajos del CITRU con las actividades y proyectos en materia de investigación, difusión y documentación que se desarrollen en instituciones pares de los Estados y la capital.
- Hacer del CITRU un punto de encuentro para los investigadores y creadores nacionales y del extranjero. La cercanía que en los últimos años se ha tenido con la Red de Estudios de Artes Escénicas Latinoamericanas (REAL), propiciará la implementación de acciones inmediatas de colaboración.

Mediano plazo:

- Establecer convenios interinstitucionales que posibiliten la conformación de proyectos colaborativos, coediciones y el intercambio académico de investigadoras/es y estudiantes.
- Elevar el perfil académico de las/os investigadoras/es propiciando la obtención de títulos de licenciatura, maestría y doctorado, así como el desarrollo de conocimientos en otras disciplinas.
- Conformar una sólida estructura académica que permita elevar la calidad de los productos generados. Entendiendo por calidad, el impacto de sus resultados avalados por pares.
- Apoyar la publicación en libros, revistas y formatos digitales de los productos de investigación.
- Renovar el equipo y software con que se cuenta para la realización de las actividades sustantivas.

- Buscar mejores condiciones para el resguardo del acervo del CITRU.
- Mejorar las condiciones de trabajo del personal.

La productividad del Centro será una consecuencia de la adquisición de responsabilidades del personal académico, pero también será resultado de la interacción con otras/os especialistas, creadoras/es y estudiantes.

c) Líneas de acción

- Establecer un balance entre la libertad de investigación y la integración de aquellos temas que la comunidad teatral requiere para su reflexión, documentación, difusión y estudio. Tomando en cuenta la libertad de elección de los objetos de estudio y su resonancia con la comunidad, se trazarán líneas de investigación deseables, entre las que se encuentran: la creación de metodologías interdisciplinadas, la formulación de proyectos sobre teatro y emergencia climática, así como investigaciones audiovisuales sobre la escena, entre otras.
- Dada la importancia que van adquiriendo los espectáculos teatrales para la primera infancia, se impulsarán investigaciones que consideren la enseñanza de los estudios teatrales sin discriminaciones etarias.
- Implementar acciones para elevar la calidad de los productos de investigación, con lo cual se favorecerá la creación de proyectos y líneas de investigación que permitan el libre intercambio de ideas, experiencias, estrategias y fuentes. Es imprescindible el ejercicio de reflexión colectiva, por ello se crearán espacios de sana confrontación y circulación del conocimiento a partir de problemas concretos de la labor investigativa. Del mismo modo, serán espacios que permitirán la generación de un lenguaje y fuentes teóricas compartidas que posibilitarán la formación de jóvenes investigadoras/es bajo la guía de las y los investigadores experimentadas/os.
- Implementar acciones para la consolidación de las líneas de investigación y los estudios documentales, de este modo se generarán: libros colectivos, productos intermedios, ensayos, catálogos, exposiciones, conferencias, seminarios, talleres y otros productos como los que ha generado el Área de Difusión. Materiales que contarán con el aval de sus pares. Asimismo, su propia dinámica exigirá la

implementación de cursos y talleres con destacadas personalidades que apuntalarán las herramientas teórico-metodológicas del personal.

-Incentivar proyectos colectivos de largo aliento que permitan la formación en la práctica bajo la tutoría del personal académico más experimentado.

-Dar continuidad y favorecer las asesorías especializadas a estudiantes, creadoras/es, instituciones y público en general.

-Desarrollar mecanismos de acompañamiento en el desarrollo de las investigaciones que el Consejo Académico recomiende.

-Buscar un nivel de excelencia que conduzca a proponer proyectos conjuntos entre institutos y centros de investigación y el CITRU.

-Consolidar la participación del CITRU en el programa de Doctorado en Artes del INBAL.

-Apoyar para la recopilación hemerográfica y documental.

-Como estrategia para lograr la preservación de nuestros documentos se buscará su difusión, pues de este modo lograremos que generen interés.

-Continuar con los procesos técnicos y la conservación de aquellos documentos que así lo requieran.

-Documentar aquellos hechos escénicos que se vinculen a las investigaciones en curso.

-Continuar con la organización documental del acervo.

-Organizar y preservar los fondos documentales generados por las investigaciones realizadas en el CITRU.

-Celebrar convenios interinstitucionales que apoyen las investigaciones documentales en curso.

-Fortalecer los estudios que toman como punto de partida los documentos.

-Continuar con los trabajos de digitalización y restauración digital.

-Continuar con aquellas actividades permanentes que desde hace algunos años se realizan de manera ininterrumpida.

-Establecer un sólido vínculo entre instituciones relacionadas con la práctica, el estudio, la documentación o la enseñanza teatral, mediante convenios, intercambios y redes.

- Consolidar la circulación de los avances y productos finales de investigación.
- Captar y difundir la información teatral generada en México y el extranjero.
- Difundir el trabajo llevado a cabo en el CITRU por los medios masivos de comunicación.
- Organizar Encuentros Internacionales de Investigación, los cuales dialoguen con los que anualmente organiza la AMIT. La intención es invitar a teóricos y críticos de gran prestigio que compartan sus reflexiones y conozcan el trabajo realizado en México.
- Impulsar el intercambio de materiales, actividades y reflexión entre el CITRU y los Estados de la República.
- Fortalecer la proyección internacional a partir de las investigaciones, el programa de maestría y los acervos en aquellas instancias dedicadas al estudio del teatro mexicano en otros países.
- Crear Redes de Difusión con otras instituciones interesadas en los estudios teatrales, tales como: universidades, escuelas, editoriales, instancias productoras, institutos de cultura, centros de investigación y/o documentación, etcétera.
- Activar aquellas medidas que promuevan el desarrollo de todas/os y cada una/o de los miembros del CITRU, incluyendo por supuesto a nuestro personal administrativo, el cual siempre se ha destacado por su disposición y labor.
- Hacer más eficientes y eficaces los recursos humanos y financieros.
- Buscar recursos para la incorporación al CITRU de prestadores de servicio social.
- Hacer del conocimiento de las y los académicos aquella información que pueda traducirse en beneficios y estímulos.

Proyectos especiales:

Si hay interés en la institución y en el personal, se propone la realización de los siguientes proyectos:

- 1) Desarrollo de habilidades en investigación para proyectos escénicos. Un sector que es necesario atender es el estudiantil, pues actualmente hay un

interés genuino en explorar formatos, discursos y posibilidades estéticas desde el ámbito de las licenciaturas en teatro. Si bien este proyecto no sería para todo el estudiantado, sí podrían implementarse actividades formativas para las/los estudiantes que deseen contar con el apoyo de personas dedicadas a la investigación. Con este proyecto, se beneficiarían la comunidad de investigadoras/es y la estudiantil.

- 2) Investigación de frontera. Esta investigación es la que tiene lugar en los bordes del conocimiento, cuestiona las metodologías y los marcos teóricos tradicionales, formula hipótesis arriesgadas y transita entre diversas disciplinas. Las investigaciones de frontera están relacionadas con la aparición de nuevos objetos y técnicas de investigación, así como la adopción de nuevos valores epistémicos y la colaboración entre disciplinas y campos diferentes. Se trata de un tipo de investigación arriesgada, la cual sin embargo, es impulsada desde el Conahcyt, con ese aval se buscaría innovar la investigación que desarrolla el CITRU.
- 3) A más de cuatro décadas de la fundación del CITRU, es necesario que un equipo académico se concentre en la construcción de la historia de este centro, el cual ha sido fundamental en el desarrollo y profesionalización de la investigación teatral en México. Solo un dato que apuntala esta afirmación: en los primeros años, la mirada masculina era la única que existía sobre la investigación, pero el CITRU fue la instancia que abrió sus puertas al trabajo de investigadoras que modificaron el panorama.

d) Etapas de realización del proyecto

Para alcanzar los objetivos se propone:

Etapa 1. Preparación. Contempla el estudio de los objetivos, el análisis de las condiciones actuales del centro y del personal, así como la incorporación de ajustes

necesarios derivados de las observaciones señaladas por la institución, así como de la escucha del personal del CITRU y la comunidad teatral.

Continuidad de los proyectos y actividades en desarrollo.

Etapa 2. Implementación de las acciones. Luego de determinar los ajustes necesarios, se procederá a trabajar *in situ* en los proyectos y actividades que fortalezcan los proyectos y actividades.

Presentación ante Consejo Académico de nuevos proyectos y actividades.

Continuidad de los proyectos y actividades en desarrollo.

Etapa 3. Evaluación del trabajo. Esta etapa es prioritaria porque revela la necesidad de construir herramientas para observar críticamente el impacto de las investigaciones y actividades a nivel institucional, sociocultural, político y ambiental. La evaluación se enfocará en una dimensión que vaya más allá de los resultados evidentes. Las herramientas de evaluación permitirán llevar un seguimiento del desarrollo de las actividades e investigaciones para que la evaluación final si bien es una etapa conclusiva, no será sorpresiva para nadie.

Continuidad de los proyectos y actividades en desarrollo.

e) Instancias internas y externas con las que se generarán vínculos para el desarrollo del proyecto

-El vínculo natural es con la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas, así como con la Escuela Nacional de Arte Teatral (licenciaturas y maestrías), la Coordinación Nacional de Teatro, la Coordinación Nacional de Literatura y los centros de investigación del INBAL, las cuales son una vía segura de intercambio y colaboración.

-Un vínculo de primer orden que hay que consolidar es el que se tiene con el Centro Nacional de las Artes.

-También es fundamental la colaboración que de manera natural se tiene con la Asociación Mexicana de Investigación Teatral (AMIT).

-Otro vínculo necesario es con las instancias de teatro de la UNAM, la UAM, La Universidad Autónoma de la Ciudad de México, la Sociedad General de Escritores

de México y las universidades de los Estados, las cuales constituyen un circuito que es imprescindible fortalecer.

-Los territorios periféricos, es decir, los centros regionales y espacios como cárceles, asociaciones civiles y comunidades que han desarrollado prácticas escénicas marginales, han estado en el abandono. Por esta razón, este vínculo con ellos sería muy productivo.

-Otro vínculo a fortalecer es con las universidades del extranjero, tales como la Universidad de Buenos Aires, A Universidade do Estado de Santa Catarina, la Universidad de San Marcos en Perú, La Pontificia Universidad Católica de Chile, la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad de la República de Uruguay, The University of Kansas, University of Texas at El Paso, Virginia Tech, Arizona State University, University of Missouri-Columbia, University of Minnesota, entre otros.

-Asimismo, se fortalecerán los vínculos con revistas especializadas en teatro y en arte escénicas en general, como *Investigación Teatral*, *Latin American Theatre Review*, *Anagnórisis*, *Literatura Mexicana Contemporánea*, etcétera.

f) Cronograma de acciones al corto, mediano y largo plazo

Etapa y descripción	2023-24	2025-27	2027
Etapa 1. Preparación. Contempla el estudio de los objetivos, el análisis de las condiciones actuales del centro y del personal, así como la incorporación de ajustes necesarios derivados de las observaciones señaladas por la institución, así como de la escucha del personal del CITRU y la comunidad teatral. Continuidad de los proyectos y actividades en desarrollo.	X		
Etapa 2. Implementación de las acciones. Luego de determinar los ajustes necesarios, se procederá a trabajar <i>in situ</i> en los proyectos y actividades que fortalezcan los proyectos y actividades.		X	

Presentación ante Consejo Académico de nuevos proyectos y actividades. Continuidad de los proyectos y actividades en desarrollo.			
Etapa 3. Evaluación del trabajo. Esta etapa es prioritaria porque revela la necesidad de construir herramientas para observar críticamente el impacto de las investigaciones y actividades a nivel institucional, sociocultural, político y ambiental. La evaluación se enfocará en una dimensión que vaya más allá de los resultados evidentes. Las herramientas de evaluación permitirán llevar un seguimiento del desarrollo de las actividades e investigaciones para que la evaluación final si bien es una etapa conclusiva, no será sorpresiva para nadie. Continuidad de los proyectos y actividades en desarrollo.	X	X	X

Acciones de prevención en los temas de Violencia de Género y Respeto a los Derechos Humanos.

Temporalidad	Acciones
Corto plazo	<p>-Armonizar las acciones del CITRU en concordancia con las normativas vigentes del INBAL, la Ley General de Educación Superior (20 abril 2021), la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (8 de mayo del 2022) y con los Derechos Humanos.</p> <p>-Crear una comisión responsable de realizar dicha armonización, así como la transversalización e institucionalización de la perspectiva de género y los derechos humanos.</p>

<p>Mediano plazo</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Instituir la Unidad de Género, que se encargue de la difusión y aplicación del Protocolo para la Prevención, Atención, Canalización y Seguimiento de la Violencia de Género en el INBAL (2023). -Impulsar en el Programa de Actualización Continua cursos, talleres, conferencias, etc., que atiendan la prevención de cualquier tipo de violencia, por razones de género o de cualquier otra, entre quienes laboran en el CITRU y el estudiantado (al menos uno al año). -Establecer vínculos con instancias como programas académicos y de investigación en estudios de género, feministas, de las masculinidades, de la comunidad LGBTQ+, entre otras para realizar las acciones aquí propuestas. -Impulsar el uso incluyente y no sexista del lenguaje en todas las actividades del CITRU. - Realizar de forma continua el seguimiento, evaluación y revisión de los logros alcanzados, en especial de los requerimientos para el logro de los objetivos de este apartado, atendiendo la experiencia de la comunidad del CITRU.
<p>Largo plazo</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Hacer una evaluación del impacto de las acciones emprendidas.

g) Resultados esperados

Al cierre de la primera etapa de trabajo se esperan los siguientes productos o entregables:

- Un diagnóstico apegado a la realidad del Centro y de su personal.
- Instrumentos y herramientas para la evaluación de las acciones.

-La creación de una comisión interna en materia de armonización y transversalización e institucionalización de la perspectiva de género y los derechos humanos.

De la segunda etapa se esperan obtener los siguientes resultados:

- Presentación de nuevos proyectos a desarrollar.
- Una unidad de género interna.
- Un curso o taller que atienda la prevención de cualquier tipo de violencia.

Resultados de la tercera etapa:

- Un documento que presente de manera pormenorizada el resultado de las evaluaciones efectuadas.
- Un documento que presente el impacto de Acciones de prevención en los temas de Violencia de Género y Respeto a los Derechos Humanos.

h) Mecanismos para el seguimiento y la evaluación

Con la finalidad de evaluar las acciones emprendidas y el desempeño del personal se recurrirá a dos mecanismos que son cercanos a las tareas que se desempeñan en el campo de la investigación y la docencia:

- Autoevaluación. A partir de un instrumento diseñado para este fin, se establecerán unidades de análisis de producción académica, docencia, participación profesional y reconocimiento académico. Este instrumento tendrá la intención de recuperar la autopercepción del personal docente.
- Evaluación por pares. Implica la revisión del trabajo por especialistas que de manera independiente y crítica emiten valoraciones sobre el trabajo desempeñado. Esta evaluación en el Centro queda bajo la responsabilidad del Consejo Académico, no obstante, podría solicitarse el apoyo de especialistas externos. Para ambos casos se generará una rúbrica o lista de cotejo que facilite el trabajo.

i) Tipos de informe para la rendición de cuentas

Durante las dos direcciones anteriores se crearon formatos para la rendición de cuentas sobre el avance de los proyectos, los recursos materiales y humanos utilizados y los resultados finales.

-Para la rendición de cuentas se usarán los formatos que el INBAL a través de la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas haya diseñado o esté por diseñar. Es importante desde ahora asumir la cultura de transparencia y cero tolerancia a la corrupción que desde el gobierno federal se ha implementado en el sector público.

-El presupuesto es escaso para cubrir las actividades que son imprescindibles para asegurar el funcionamiento óptimo del CITRU, lo cual es una característica común a los otros centros de investigación del INBA. Por esta razón es que se tratará de sumar esfuerzos con ellos para eficientar nuestros recursos y fortalecer nuestra presencia.

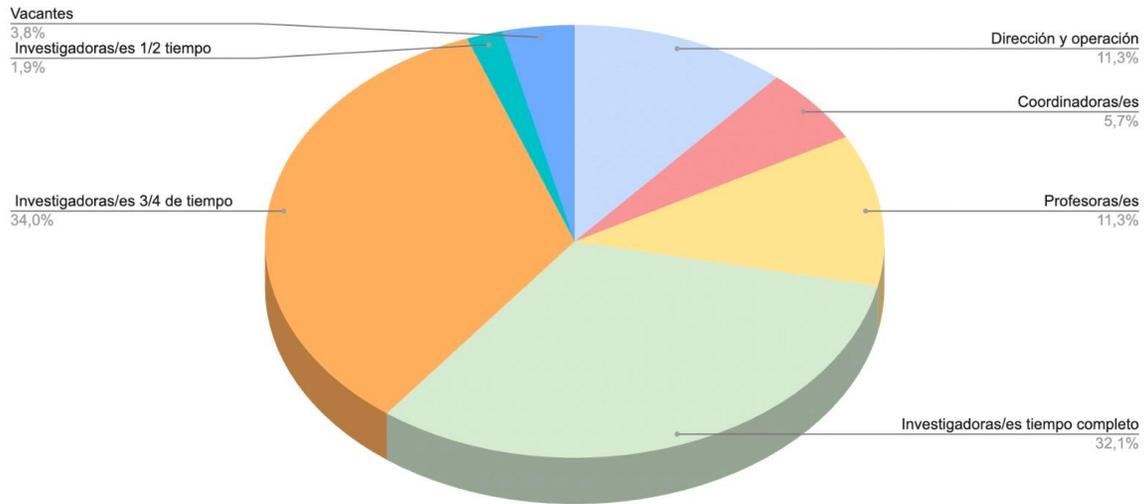
Comentario final

La consolidación del CITRU es una tarea permanente que requiere de la participación cotidiana de todos sus integrantes. Solamente con la unión de esfuerzos, la constante actividad, el flujo de la información y el compromiso con los objetivos planteados, se logrará hacer del CITRU un espacio de excelencia en diálogo con sus comunidades.

Rocío Judith Galicia Velasco
18 de julio de 2023

ANEXO
Representación del personal de acuerdo al tipo de plaza

Relación personal CITRU



Relación de género | Personal CITRU

